

Poder Judicial de la Nación

ACORDADA EXTRAORDINARIA NÚMERO CIENTO SIETE: En Buenos Aires, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil quince, se reúnen en acuerdo extraordinario en la Sala de Acuerdos de la Cámara Nacional Electoral los doctores Santiago Hernán Corcuera, Alberto Ricardo Dalla Via y Rodolfo Emilio Munné, actuando los Secretarios de la Cámara Hernán Gonçalves Figueiredo y Sebastián Schimmel. Abierto el acto por el señor Presidente, doctor Santiago Hernán Corcuera,

CONSIDERARON:

1º) Que el artículo 44, inc. "a", de la ley 26.571 -modificada por ley 27.120- establece que los resultados del escrutinio definitivo de las elecciones primarias, respecto de las categorías de presidente y vicepresidente de la Nación, y de parlamentarios del Mercosur por distrito nacional, deben ser comunicados por los juzgados federales con competencia electoral a esta Cámara, a los fines de proceder a la sumatoria de los votos obtenidos en todo el territorio nacional por las listas de precandidatos de cada una de las agrupaciones políticas participantes.-

Luego, el Tribunal debe notificar los resultados finales a las juntas electorales de los respectivos partidos y alianzas.-

Ello, en atención a la previsión del artículo 45 de la misma ley, que dispone que "[s]ólo podrán participar en las elecciones generales las agrupaciones políticas que [...] hayan obtenido como mínimo un total de votos, considerando los de todas sus listas internas, igual o superior al uno y medio por ciento (1,5 %) de los votos válidamente emitidos en el distrito de que se trate para la respectiva categoría.

Para la categoría de presidente y vicepresidente y parlamentarios del Mercosur por distrito nacional, se entenderá el uno y medio por ciento (1,5 %) de los votos válidamente emitidos en todo el territorio nacional".-

2º) Que habiéndose completado la recepción de los resultados de las categorías mencionadas correspondientes a la elección primaria llevada a cabo el pasado 9 de agosto, el Tribunal procedió a efectuar las operaciones aritméticas respectivas, las que arrojan los resultados consignados en las

planillas que, como anexo, forman parte de la presente.-

Cabe precisar que, si bien los datos comunicados por los distritos podrían eventualmente ser pasibles de alguna modificación como consecuencia del ejercicio de la función jurisdiccional, en atención a los plazos del cronograma electoral en curso, resulta imprescindible a la fecha notificarlos a los efectos previstos por los artículos 44 y 45 de la ley 26.571.-

Por ello,

ACORDARON:

Notificar a las juntas electorales de las agrupaciones políticas nacionales que participaron en las elecciones primarias del 9 de agosto de 2015 -por intermedio de sus apoderados- los resultados del escrutinio definitivo correspondiente a la categoría de Presidente y Vicepresidente de la Nación, y de Parlamentarios del Mercosur por distrito nacional, consignados en los anexos que acompañan la presente (art. 44, inc. "a", ley 26.571).-

Regístrate, dése cumplimiento, comuníquese a los señores jueces federales con competencia electoral, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y, oportunamente, archívese.-

SANTIAGO H. CORCUERA, PRESIDENTE - ALBERTO R. DALLA VIA, VICEPRESIDENTE - RODOLFO E. MUNNÉ, JUEZ DE CÁMARA. HERNÁN GONÇALVES FIGUEIREDO, SECRETARIO DE ACTUACIÓN JUDICIAL - SEBASTIÁN SCHIMMEL, SECRETARIO DE ACTUACIÓN ELECTORAL.

Elecciones P.A.S.O. - 9 de agosto de 2015

Resultados* - Categoría PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN

Agrupaciones y listas		Subtotal por lista	Porcentaje			Total por agrupación	Porcentaje		
			sobre votos afirmativos	sobre votos válidos	sobre total votos emitidos		sobre votos afirmativos	sobre votos válidos	sobre total votos emitidos
13	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO					103.760	0,46%	0,44%	0,43%
	Lista A-SOB	103.760	0,46%	0,44%	0,43%				
57	MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL					39.515	0,18%	0,17%	0,16%
	A - Compromiso Vecinal	39.515	0,18%	0,17%	0,16%				
81	PARTIDO POPULAR					67.801	0,30%	0,29%	0,28%
	A - Movimiento Solidario Popular	67.801	0,30%	0,29%	0,28%				
131	FRENTE PARA LA VICTORIA					8.720.747	38,67%	36,69%	36,30%
	A-L Celeste y Blanca K Néstor Kirchner	8.720.747	38,67%	36,69%	36,30%				
132	PROGRESISTAS					781.477	3,47%	3,29%	3,25%
	MS - Igualdad y Decencia	781.477	3,47%	3,29%	3,25%				
133	ALIANZA COMPROMISO FEDERAL					472.347	2,09%	1,99%	1,97%
	Lista A1	472.347	2,09%	1,99%	1,97%				
134	MST - NUEVA IZQUIERDA					95.788	0,42%	0,40%	0,40%
	Lista Unidad	95.788	0,42%	0,40%	0,40%				
135	CAMBIEMOS					6.791.342	30,11%	28,57%	28,27%
	E - El Poder de la Unión	753.832	3,34%	3,17%	3,14%				
	F - Repùblica de Libres e Iguales	514.053	2,28%	2,16%	2,14%				
	G - El Camino del Cambio	5.523.457	24,49%	23,24%	22,99%				
136	FRENTE POPULAR					106.329	0,47%	0,45%	0,44%
	A - Protagonismo y Participación	106.329	0,47%	0,45%	0,44%				
137	FTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES					732.852	3,25%	3,08%	3,05%
	1A - Renovar y Fortalecer el Frente	375.874	1,67%	1,58%	1,56%				
	Lista Unidad 2U	356.978	1,58%	1,50%	1,49%				
138	UNIDOS POR UNA NUEVA ALTERNATIVA					4.639.421	20,57%	19,52%	19,31%
	A - Frente Renovador +A15	3.230.900	14,33%	13,59%	13,45%				
	D - Movimiento de Unidad	1.408.521	6,25%	5,93%	5,86%				
	Subtotal votos afirmativos	22.551.379				22.551.379			
	Total votos en blanco	1.216.645		5,12%	5,06%	1.216.645		5,12%	5,06%
	Subtotal votos válidos	23.768.024				23.768.024			
	Total votos nulos	254.118			1,06%	254.118			1,06%
	Total votos emitidos	24.022.142				24.022.142			

* Los cálculos han sido realizados sobre la base de la información remitida por los Juzgados Federales con competencia electoral de todo el país y los resultados del escrutinio de los sufragios emitidos por electores procesados privados de libertad. Ello, sin perjuicio de la existencia de apelaciones pendientes.

Elecciones P.A.S.O. - 9 de agosto de 2015

Resultados* - Categoría PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR - DISTRITO NACIONAL

Agrupaciones y listas		Subtotal por lista	Porcentaje			Total por agrupación	Porcentaje		
			sobre votos afirmativos	sobre votos válidos	sobre total votos emitidos		sobre votos afirmativos	sobre votos válidos	sobre total votos emitidos
13	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO					99.785			
	Lista A - SOB	99.785	0,48%	0,42%	0,42%		0,48%	0,42%	0,42%
57	MOVIMIENTO DE ACCIÓN VECINAL					40.434			
	A - Compromiso Vecinal	40.434	0,19%	0,17%	0,17%		0,19%	0,17%	0,17%
81	PARTIDO POPULAR					67.830			
	A - Movimiento Solidario Popular	67.830	0,32%	0,29%	0,28%		0,32%	0,29%	0,28%
131	FRENTE PARA LA VICTORIA					8.392.276			
	A-L Celeste y Blanca K Néstor Kirchner	8.392.276	39,97%	35,29%	34,94%		39,97%	35,29%	34,94%
132	PROGRESISTAS					723.078			
	A - Creo	256.681	1,22%	1,08%	1,07%		3,44%	3,04%	3,01%
	MS – Igualdad y Decencia	466.397	2,22%	1,96%	1,94%				
133	ALIANZA COMPROMISO FEDERAL					436.441			
	Lista A1	436.441	2,08%	1,84%	1,82%		2,08%	1,84%	1,82%
134	MST - NUEVA IZQUIERDA					102.695			
	Lista Unidad	102.695	0,49%	0,43%	0,43%		0,49%	0,43%	0,43%
135	CAMBIEMOS					6.251.141			
	H - Cambiemos el País	6.251.141	29,77%	26,28%	26,02%		29,77%	26,28%	26,02%
136	FRENTE POPULAR					108.038			
	A - Protagonismo y Participación	108.038	0,51%	0,45%	0,45%		0,51%	0,45%	0,45%
137	FTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES					742.247			
	1A – Renovar y Fortalecer el Frente	371.176	1,77%	1,56%	1,55%		3,54%	3,12%	3,09%
	Lista Unidad 2U	371.071	1,77%	1,56%	1,54%				
138	ALIANZA UNIDOS POR UNA NUEVA ALTERNATIVA					4.031.259			
	A - Frente Renovador +A15	4.031.259	19,20%	16,95%	16,78%		19,20%	16,95%	16,78%
Subtotal votos afirmativos		20.995.224				20.995.224			
Total votos en blanco		2.788.433		11,72%	11,61%	2.788.433		11,72%	11,61%
Subtotal votos válidos		23.783.657				23.783.657			
Total votos nulos		238.485			0,99%	238.485			0,99%
Total votos emitidos		24.022.142				24.022.142			

* Los cálculos han sido realizados sobre la base de la información remitida por los Juzgados Federales con competencia electoral de todo el país y los resultados del escrutinio de los sufragios emitidos por electores procesados privados de libertad. Ello, sin perjuicio de la existencia de apelaciones pendientes.